

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15.—Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Anuncios, Esquelas y Comunicados
según tarifa del periódico
Pago anticipado
Administración: Mayor principal, 15
Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Miércoles 8 de Julio de 1925

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 11.235

El auxilio del Estado a los agricultores

Se conceden 50 millones de pesetas para préstamos, con garantía prendaria de trigo. El préstamo máximo será de 5.000 pesetas, a un interés de 5 por 100 anual. Los Sindicatos Agrícolas son distinguidos en la facilidad de concesión. Los particulares habrán de ser informados por el alcalde de la localidad, el juez y el párroco. La tramitación será rápida, no excediendo de un plazo de cinco días

Publica la «Gaceta» de hoy el decreto sobre préstamos a los agricultores.

En dicha disposición se hace constar que con objeto de estabilizar el mercado nacional de trigos, evitando la especulación sobre los mismos, y para facilitar su conservación por los agricultores hasta la venta en condiciones normales, se autoriza al ministerio de Fomento, en representación del Gobierno, para que con carácter circunstancial y de excepción, y con aplicación a la actual cosecha, conceda a los agricultores préstamos sobre el importe de la mitad del valor del trigo que depositen en garantía, sin que el total de estos préstamos pueda exceder de la cifra de 50 millones de pesetas y el plazo de cada uno de ellos de tres meses, prorrogables una sola vez por otros tres.

Este servicio radicará en el ministerio de Fomento, y será regido por la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

Garantías

Los préstamos podrán concederse a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos, debiendo servir de garantía prendaria el de su propia cosecha, previa una de las condiciones siguientes:

- Con la garantía de dos vecinos de solvencia, que voluntariamente se constituyan fiadores, y con el peticionario en guardadores y depositarios del grano.
- Con la garantía de un Sindicato agrícola constituido al amparo de la ley de 28 de Enero de 1906, y que tenga establecida y aceptada la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus socios.
- Con la garantía de la Junta administrativa de un Pósito agrícola, sometido al protectorado del Estado.

Los préstamos con garantía de trigo no podrán exceder de la mitad del valor del grano constituido en prenda, que a su vez no excederá de 250 quintales métricos por cada prestatario. La valoración del depósito se efectuará la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

En ningún caso la cuantía del préstamo podrá exceder de 5.000 pesetas.

El trigo constituido en prenda deberá previamente asegurarse contra incendios por cuenta del solicitante.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el 15 de Julio corriente hasta el 15 de Octubre próximo o hasta que el total de préstamos concedidos llegue al límite máximo de 50 millones de pesetas.

Los préstamos se concederán, previo informe de la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, mediante los siguientes trámites:

Las peticiones

- El peticionario formulará instancia dirigida al presidente de la Junta consultiva del Crédito Agrícola, en la que hará constar su nombre y domicilio y los de dos fiadores que voluntariamente se constituyan en él en guardadores y depositarios de la prenda, así como la cantidad y clase de ésta y el préstamo que solicita, y pedirá del alcalde, juez municipal y párroco de su vecindad que en la misma instancia hagan constar su informe conjunto sobre los extremos que en el párrafo siguiente

se detallan. La instancia irá firmada por el peticionario y los dos fiadores.

- Tan pronto se reciba en el Ayuntamiento una instancia solicitando préstamo con garantía de trigos, el alcalde convocará al juez municipal y párroco para informar conjuntamente sobre la conducta y solvencia del solicitante y de sus fiadores y acreditar si no están sometidos a proceso alguno y si están al corriente en el pago de contribuciones e impuestos, e informarán sobre la realidad del depósito; acreditarán asimismo que el trigo depositado procede del cultivado por el peticionario, que es de la propiedad de éste y si el mismo ha solicitado o no otro préstamo anterior, aunque sea con garantía de otras cantidades de trigo.

Privilegio a los Sindicatos

Cuando en lugar de la garantía de los dos fiadores solventes se ofrezca por el peticionario la de un Sindicato agrícola constituido al amparo de la ley de 28 de Enero de 1906, o la de un Pósito agrícola sometido al protectorado del Estado, y estas entidades garantizan la existencia del depósito y la solvencia del peticionario y respondan los primeros solidariamente y subsidiariamente los segundos del pago del préstamo y sus intereses, las instancias serán presentadas al Ayuntamiento respectivo al solo objeto de su registro de entrada y remisión a la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

El interés que devengarán los préstamos con garantía de trigo será el de 5 por 100 anual. El Tesoro público percibirá el tres y medio por ciento anual, destinándose el resto al fondo para gastos y fallidos de la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

Las instancias se tramitarán en el plazo de cinco días.

Todos los informes y trámites señalados en este decreto-ley que deban evacuarse en la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, lo serán dentro del plazo máximo de cinco días hábiles, a contar desde su ingreso en el Registro de la Junta consultiva.

El reintegro total o parcial del préstamo y de los intereses podrá efectuarse en todo momento en la Sucursal del Banco de España en que se hubiera cobrado el importe del mismo. Los intereses se entenderán devengados hasta la fecha de efectuar el pago a razón del 5 por 100 anual.

El reintegro deberá efectuarse dentro de los noventa días siguientes al cobro, si con quince días de anticipación al del vencimiento no se ha solicitado la prórroga en las mismas condiciones de la concesión y con la misma fianza e informes favorables con que fue concedido el préstamo.

Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones a que se refiere el presente decreto-ley, están exentos de toda clase de derechos e impuestos, excepto los de Timbre.

Los contratos que se celebren tienen carácter exclusivamente administrativo, lo mismo que los procedimientos que se sigan para hacer efectivos los créditos correspondientes, y los contratantes se someten expresa y exclusivamente a la jurisdicción administrativa, con renuncia a cualquier otra.

El ministerio de Fomento dictará las disposiciones que considere convenientes para el desarrollo y cumplimiento de este decreto-ley.

Este entrará en vigor el día 15 del corriente mes de Julio.

DESDE BARRUELO

«El Mochuelo», rey de cante flamenco

Perdón, lector querido, si te describo algo que a ti no te interesa, pues no se me oculta que hoy está más de actualidad todo lo importado del extranjero, llámese «football» o «fox trot».

Tal vez agradecerías más que te relatara con toda amplitud la vida y milagros del autor de cualquiera de esas actualidades, pero yo aun sigo sin europeizarme, voy muy agusto en mi machito de españolismo puro, castizo, aunque me llames retrógrado.

Por eso al enterarme de que en Barruelo se encontraba «El Mochuelo», el auténtico «cantaor» de flamenco, el rey por decirlo así, de ese arte tan español, no pude sustraerme al deseo de interrogarle (el modernista diría intervenirle) y al efecto, aprovechando un descanso en la representación que tuvo en el salón Circulo de Recreo, me presenté en el escenario donde se encuentra acompañado de su guitarrista Martín Río.

No quiero molestarte con la presentación del notable «cantaor», ya que lo conoces de sobra como lo conocí yo, de oír su voz en los primeros tiempos del fonógrafo, cuando con el ansia infantil te acercabas a las barracas de feria donde se exhibía el artefacto misterioso rodeado de tubos de goma semejantes a los tentáculos de un molusco, y entregando la moneda que aprisionaba entre las manos, recogías uno de aquellos tubitos auriculares y a poco de colocarlo en tus oídos, se dejaba percibir, después de un molesto y prolongado ronquido, una voz que anunciaba: «¡Cante flamenco por el «Mochuelo»! Recuerda el gesto de satisfacción de tus compañeros a medida que avanzaba la copia, y el disgusto que os proporcionaba oír de nuevo el ronquido precediendo al silencio absoluto, señal inequívoca de que sin la entrega de otra moneda aquello había terminado.

Pues bien, ese Mochuelo, es el que hoy te presento, no sin advertirte que mi atrevimiento tiene su disculpa en el entusiasmo que siento por todo lo que tiene su cuna en mi querida España.

Y sin más preámbulos, paso a relatarle lo que me contó:

Antonio Pozo (a) «El Mochuelo», nació en Sevilla el año 1871, cuenta por tanto 54 años y no 62, como por error dijimos hace días en estas columnas.

Se presentó por primera vez ante el público sevillano cuando tenía 11 años, es decir, lleva cantando la flautera de 43 años, por lo que si la edad ha mermado algo sus facultades, el estilo, lo conserva mejor que en sus mocedades.

Aunque el entusiasmo de los públicos por su género le ha proporcionado muchos y resonantes triunfos, donde éstos llegaron al delirio fué en Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el año 1909, en que se confundían los aplausos al artista con los vítores y aclamaciones a la madre patria. «No es posible describir—dice Antonio del Pozo—la emoción que embarga el ánimo del artista que logra fundir sus ovaciones con el recuerdo de la tierra que le vio nacer».

Después de aquella campaña regresó a la Península, para más tarde embarcar de nuevo con rumbo a Montevideo, Méjico, Veracruz y Habana, donde continuó sus éxitos.

—Cuenta por millares los cilindros

y discos de fonógrafo y gramófono impregnados, que le han producido muchos miles de pesetas por pagarse muy bien ese trabajo, pero apesar de eso prefiere ponerse ante el público mejor que ante el aparato, por considerar éste como un público cuyo gusto desconoce y siempre piensa en el fracaso, teniendo por costumbre al impresionar un disco, acudir al «morcilleo» por parecerle que salpicando de chistes la canción ha de agradar más.

—Sus favoritas son «La Farruca» y «Guajiras».

—Lleva un recuerdo muy grato de Barruelo, como prueba el hecho de haber continuado su actuación después de terminar sus compromisos y tiene interés en volver, una vez que cumpla varios contratos de pueblos inmediatos.

También me advierte desea hacer constar desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA su gratitud hacia el personal de las minas de Orbó donde le colmaron de agasajos la noche que actuó.

No quiero terminar sin dedicar unas frases de admiración por el trabajo que realiza el notable profesor de guitarra Martín Río, cuya habilidad y dominio del instrumento sugestionan en tal forma al espectador que en muchas ocasiones rompe en aplausos al guitarrista. Es, en una palabra, el digno complemento del «cantaor».

MAMIGO

77-25.

DESDE MADRID

La Hoja Parroquial Castreñense

Hace unos días, con motivo de la primera Comunión de 77 soldados de esta plaza, escribimos frases de justísimo encomio para el Cuerpo de capellanes castreñenses a cuyo celo se debió tan tierno y consolador espectáculo.

La solicitud de nuestro Clero militar hacé más; busca auxiliares cuando la labor supera a sus fuerzas y tiempo disponible, cual lo hizo el Capellán del regimiento de Mallorca, que encontró abnegados colaboradores, para preparar a los soldados, con los jóvenes del Centro escolar y mercantil.

Es una manifestación más del justísimo interés que, por el bien espiritual de sus soldados, tienen los Capellanes castreñenses.

Hoy, tenemos la satisfacción otra vez de prodigarles nuevos y merecidísimos aplausos.

Llega a nuestras manos un ejemplar de la «Hoja Parroquial» del regimiento de Infantería de Mallorca.

Repetidas veces hemos propugnado la conveniencia de esta publicación en los cuarteles. Si la «Hoja Parroquial» es, en nuestro sentir, de eficacia definitiva para el sostenimiento del espíritu religioso en la Parroquia, lo es mucho más en el cuartel, porque difícilmente dejará de ser leído por ninguno de los soldados, dado el interés que para ellos encierra en sus secciones «patrióticas, militar y de Marruecos», aparte del básico y fundamental de la sección «religiosa».

Con esmero y concisión trátase en ellas cuando directamente y personalmente puede afectar a los que se hallan en filas; por eso puede augurarse que todos, absolutamente, han de leerla con cariño.

Y la complejión interesantísima de la Hoja que nos ocupa es un éxito indiscutible del capellán director.

Como «fray Ejemplo» es el mejor

predicador, abrigamos fundadísima esperanza de que la Hoja Parroquial militar no quedará circunscrita al Regimiento de Mallorca, que pronto, muy pronto, aparecerá en los otros regimientos, bien con título propio, o titulado, la tenemos a la vista, con el nombre de Hoja Parroquial de la Guarnición de Valencia para que, con menos coste pudiera extenderse a los soldados de toda la plaza.

Los capellanes castreñenses, muchos de los cuales nos honran con su amistad, tomarán, no lo dudamos, la indicación precedente con todo el cariño con que la hacemos.

Ordénase, bien se observa, a dar facilidades para que ningún soldado de nuestra guarnición se quede sin la Hoja Parroquial, para que sea ella el baluarte de la vida religiosa del cuartel, y se realice el ideal que acariciarán muchísimo todos los capellanes castreñenses; que no regrese de filas a su hogar, ningún soldado sin una instrucción profunda religiosa y un amor acrisolado a la madre Patria.

Todo puede realizarse esa publicación humilde, que ninguno de los jefes y oficiales debe mirar con indiferencia, que la miran ya con cariño a juzgar por el aplauso con que la han recibido y por el apoyo que la brindan.

Ello indica que se han percatado de su importancia, de la eficacia con que puede afianzar en el soldado el espíritu de disciplina, base de todo ejército digno del tal nombre.

Nosotros, que reiteradamente hemos propugnado la necesidad de la Hoja Parroquial en todas las Iglesias, y que no aceptamos a comprender cómo existan curas cuyo celo no les inspire los medios necesarios para sostener tan indispensable publicación, experimentamos satisfacción especial al verla aparecer en el Regimiento de Mallorca de Valencia y hacemos votos para que se extiendan a todos los Regimientos de nuestra Patria.

La inmensa labor religiosa y patriótica que, con ello se realizaría, no es para dicha. Por eso no dudamos que el celo de los demás capellanes no irá a la zaga del de Mallorca, y bien pronto veremos aparecer la Hoja Parroquial en todos los cuarteles de España.

Mientras tanto, nos consideraremos honrados si el docto capellán del Regimiento de Mallorca acepta nuestra efusiva y sincera felicitación.

Etlas OLMOS

En Melgar

El industrial Laudelino de la Sierra, ha quedado a su cargo el traspaso del almacén de maderas de José María, donde encontrarán toda clase de existencias de maderas del país y extranjero, vendiendo a precios económicos.—Para primeros de Septiembre quedará puesta una magnífica cinta de aserrar con todos los adelantos, a disposición de la clientela.—No confundirse, en el ferri de ganado, frente a la Tahona. Pedir precios a Laudelino de la Sierra, en Melgar de Fernamental (Burgos).

Médico militar

Medicina general, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
Paradización, Endoscopia, etc. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Abilio Sangrador

Practicante—Cirugía menor—Partos
Plaza Mayor, 17, pral.
Los compañeros auxiliares de Farmacia, reciben avisos.

TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.
Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 2-68

LEÓN

FINANCIERAS

LA SEMANA EN LA BOLSA

Aun cuando la crisis comercial española es grande, no por eso se deja de poner los medios para evitarla y se trabaja en conseguirla.

Crisis mundial es la que existe en parte motivada por el resultado de la gran guerra que ha desconcertado todos los Estados, inclusive aquellos que no han tomado parte en la lucha.

Dos países hay en que parece que debido a la posición de su moneda, en ellos hay más actividad que en el resto: y son Inglaterra y Norteamérica.

Pues bien, los indicados países tropiezan en su comercio con el alza de sus divisas, pues, debido a esto, la exportación ha decrecido, resulta que para poder adquirir materias primas en las indicadas naciones, hay que disponer de un efectivo que les hace difícil de adquirir.

Recientemente Nueva York ha hecho un préstamo a Bélgica, se trata de que haga uno de consideración a Francia, los ha hecho a otros países, el fin principal que se lleva a realizarlos es el saneamiento de la moneda en los países en que más depreciada está.

En España el comercio ha decrecido, el tráfico es menor; no obstante vemos que las líneas de comunicación se acrecientan y contamos hoy con un servicio de autobuses que enlazan unas comarcas con otras y esto motivará la proximidad de pueblos desiertos con las capitales, haciendo que los productos de los primeros tengan mayor salida en las segundas.

Una gran compañía se ha formado para la canalización del Guadalquivir hasta Córdoba, siendo cosa seria y habiendo empezado a trabajar. Merece un elogio la idea de canalización del Guadalquivir. Andalucía es una región riquísima en agricultura, su suelo da no sólo para el consumo interior de España, sino también para la exportación.

La canalización permitirá que los productos de Andalucía con el mínimum de gasto puedan ser llevados a América, se intensificará el trabajo en los pueblos andaluces y con ellos vendrá la prosperidad y la riqueza de los mismos.

Hacen falta en España muchas obras como ésta y poco a poco se van realizando; por eso decimos al principio de esta crónica que la crisis actual no asusta a los españoles y que apesar de ella se piensa en el porvenir y se ponen los medios para conjurarla pronto.

Siempre hemos dicho que nuestros mercados principales deben ser América y sobre todo América latina. Hay que ir al aumento de nuestra marina mercante, hay que fomentar el trabajo en los astilleros españoles.

Dos regiones hay en España en continuo contacto con la Argentina, que son Asturias y Galicia y con razón se lamentan en el poco interés que existe en poner los medios en estrechar los lazos de unión entre ambos países.

Debe procurarse la travesía breve y el mínimum de percepción en el pasaje y mercancías.

Si el comercio español respondiese al trabajo realizado en América por los naturales de las regiones dichas, hoy seríamos los primeros exportadores.

No toda la culpa es del comercio, sino que la ayuda oficial ha sido poca.

Cuando teníamos Cortes, debía haberse dado entrada en ellas a los representantes de nuestra colonia en Cuba y Argentina y ellos hubiesen traído aquí la voz de nuestros compatriotas que hubieran tenido alerta

a nuestro comercio para evitar verse despreciado por las otras naciones.

En esta semana en que se ha ocupado el Consejo de Estado en el proyecto de ley para el fomento de la navegación y construcción naval, hemos de tener todos presentes que el desarrollo del comercio de España y con esto el conjurar la crisis, está ligado a la protección a la marina mercante, y todo lo que se haga en este sentido, será en bien de España y de los españoles.

Circula la versión que en la imposibilidad de visitar el Rey la Argentina a mediados del año que viene, iría el Príncipe de Asturias a aquella nación.

Nos parece una idea admirable y veríamos con satisfacción que esos rumores se convirtiesen en realidad.

Respecto a lo que decimos anteriormente de los préstamos de Norteamérica a diferentes países, se da como cierto que en esta semana será ofrecido al público un empréstito de 15 millones de dólares, destinado a la ciudad de Berlín. Hay otras naciones alemanas que están negociando empréstitos análogos, entre ellos Colonia, que desea cuatro millones de dólares.

Checoslovaquia tiene en proyecto otro empréstito de diez millones de dólares.

El empréstito de 20.000.000 de dólares al 3 por 100 para Chile y otro de 2 al 6 por 100 y medio para Copenhague, ha sido cubierto.

De política nacional relacionada con las finanzas no hay ninguna novedad. Se espera con interés el resultado de la conferencia franco-española que se está celebrando, y la impresión de ella es optimista; pues al parecer hay unidad de opiniones entre ambos países; siendo éstos los que mayores intereses tienen en Marruecos, estando de acuerdo en seguir una misma política, los resultados han de ser favorables para ambas naciones.

De política internacional sigue siendo Francia la que mayor interés despierta. Se han aprobado los proyectos de ley financieros en ambas Cámaras, siendo el resumen de éstos que el Banco de Francia aumente la circulación de sus billetes en seis mil millones de francos, cantidad que entregará al Tesoro. Se emitirá un empréstito reservado a los tenedores de bonos de la Defensa Nacional.

Y por último se anuncia un empréstito de conversión de títulos, yendo el valor nominal de la nueva deuda expresada en oro.

Parece que esta última operación será ofrecida al público del 10 al 15 de este mes.

En esta semana ha sido acordado el dividendo del Banco de España a cuenta, siendo este de 60 pesetas, mayor en 5 al semestre del pasado año.

El Banco de Francia ha acordado un dividendo de 145 francos.

Desde primeros de este mes el horario de Bolsa es de 12 a 13 y media.

El dinero en Bolsa ha sido abundante, los valores del Estado quedan sostenidos, el Interior corta cupón y finaliza a 70, haciéndose en títulos pequeños hasta 70'25; Exterior una vez cortado el cupón queda flojo cotizando a 83'85; acaba el amortizable 4 por 100 a 86'25; el 5 por 100 viejo así como el nuevo dan el cambio de la anterior semana 94'50.

Las Obligaciones del Tesoro, siguen siendo solicitadas, hay gran demanda de ellas, excupón se hacen las de Enero serie A a 102 y serie B a 102'10; las de Febrero mejoran 45 y 40 céntimos respectivamente, finalizando la A a 102'80 y la B a 102'75; las de Abril suben medio entero haciéndose a 103 y las de Noviembre concluyen a 102'75 o sea 45 céntimos más altas. Cotizan extraoficialmente las de Junio a 102. Cédulas del Hipotecario desmerecen 15 céntimos las del 5 por 100 a 99'75 y suben 30 y 95 céntimos respectivamente las del 4 y 6 por 100 acabando a 92'30 y 110'95.

Bancos mejoran tres enteros el de España a 581 y baja el Hipotecario 9 enteros a 375; desmerece el Español

de Crédito a 168, no variando los demás.

Tabacos pierden 9 enteros a 231. Explosivos excupón quedan a \$95. A igual cambio terminan las Azucaras 104'75; cotizan medio entero más altos los Guindos a 118. El resto de los valores industriales repiten cambio anterior.

Ferrocarriles M. Z. A. de 319 suben a 333 y Nortes de 351 pasan a 355'50.

El motivo es que se van alejando los temores pesimistas referentes a las reservas.

Metropolitano fijo a 129 y ganan un entero los tranvías a 73'50. El cambio internacional los francos van de 31'50 a 32'60; beigas de 31'45 a 32'20; suizos de 133'90 a 133'50 extraoficialmente; libras esterlinas de 33'44 a 33'38; libras de 24'90 a 24; dólares cheque queda igual a 6'88 y cable 6'895. Continúan cotizando los escudos portugueses extraoficialmente a 0'34.

ATEULUZ

EN UN BANQUETE

Recogiendo una impresión

Al llegar aquí nuestros redactores del banquete con que el Ateneo hubo de obsequiar a los conferenciantes del domingo y el lunes, señores Marañón y Pérez de Ayala, se mostraron satisfechos de la cordialidad que habían observado, así como de la corrección y discreción con que se produjeron los que hicieron uso de la palabra.

Por esto la reseña de nuestro periódico nada dijo, ni podía decir, que significase reproche ni advertencia.

Vemos, sin embargo, en nuestro colega local «El Diario Palentino», algunos conceptos que nos importa recoger. Aparte los eufemismos con que habla de una confraternidad que tenemos que agradecer a los OTROS, de un viva del señor Marañón al maestro de las juventudes, al maestro nacional... de los vivos en la estación a los ilustres viajeros y a los ausentes... lo que a nosotros más nos interesa, es un párrafo que atribuye al señor Gusano y que transcribimos:

«El señor Gusano, que en nombre del Ateneo, ofreció el banquete, pronunció atinadas frases, hablandonos de la finalidad de estos centros, templos de la cultura, mansiones de sana libertad para el espíritu, ya que sin ella el pensamiento humano ha de caminar arrastrando pesos y cargas, que repugnan a su misma naturaleza divina, que, por serlo, es alada, incorpórea, y debe volar».

Nosotros creemos sinceramente que el señor Gusano no dijo eso; no le consideramos tan ayuno de Filosofía que pueda caer en el error lamentable de confundir la naturaleza del pensamiento humano, que por ser humano no puede tener naturaleza dividida.

Mas si por un descuido inexplicable, o por una mala intención, cuyo supuesto rechazamos, don César Gusano hubiera lanzado tal afirmación, con todo el respeto que nos merecen los hombres que trabajan pro cultura, y entre ellos contamos al docto bogado palentino, habríamos de advertirle que ese concepto es completamente heterodoxo, como son de dudosa interpretación las palabras mansiones de sana libertad para el espíritu, ya que sin ella el pensamiento humano ha de caminar arrastrando PESOS Y CARGAS.

Si, como afirmamos, es de suponer que el orador ofreciendo el banquete no dijo estas cosas, vaya la inculpatión sobre el redactor de «El Diario», a quien recomendamos cuidado para transcribir pensamientos e ideas de sentido trascendental.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor principal, 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Información política

Reunión del Directorio

A las ocho y media de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia. A la salida, el marqués de Estella comunicó a los periodistas que se dirigía a Palacio para asistir a la comida con que el Rey obsequiaba a la oficialidad de la Escolta Real.

El general Vallespinosa dijo que a la reunión del Directorio no había asistido ningún subsecretario. Se habló de la Conferencia hispano-francesa, que se desarrolla en forma halagüeña. Las noticias de Marruecos son optimistas.

Añadió que, como consecuencia de la actuación de las juntas depuradoras de la justicia municipal, han sido separados del cargo e inhabilitados parcialmente, aparte de otros castigos impuestos, 595 entre fiscales y jueces, representando una proporción del 10 por 100.

Vacaciones

Por real orden de Gracia y Justicia se declaran inhábiles para todas las actuaciones del Tribunal Supremo en sus respectivas salas los días 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del corriente mes, con objeto de que pueda trasladar su material y documentación al nuevo palacio de Justicia, en el que a partir del día 15, funcionarán todos los servicios.

Visado de pasaportes

Por canje de notas entre el ministerio de Estado y la Legación del Japon en esta Corte, se ha llegado a un acuerdo suprimiendo el requisito de visado en los pasaportes de los súbditos españoles que se dirijan al Japon y sus colonias y de los japoneses que vengan a España, que empezará a regir en 10 del actual.

Al Museo del Prado

Se ha dispuesto que el cuadro de Velázquez valorado en 200.000 pesetas, sobre cuya propiedad se ha presentado una denuncia contra un anticuario apellidado de Juan sea trasladado al Museo del Prado, hasta que se resuelva el asunto.

Una instancia

La Junta directiva del Centro Gallego estuvo en la Presidencia para entregar una moción solicitando el concierto económico para la región gallega.

La industria panadera

El alcalde de Madrid ha nombrado una Comisión de concejales para que entienda en todo lo relativo a la concentración de la industria del pan, acuerdo tomado en una de las últimas sesiones municipales. Esta misma Comisión tratará del cierre de las tahonas que no se ajusten a las condiciones sanitarias que determinan las Ordenanzas municipales.

Las resoluciones de la Junta Clasificadora de generales y coroneles

La «Gaceta» ha publicado un decreto, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Artículo único. Se conside-

ran incluidas en el artículo 4.º de la ley sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa de 22 de Junio de 1924, y por tanto, no corresponderán al conocimiento de los tribunales contenciosos-administrativos las resoluciones dictadas y que en lo sucesivo se dicten como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta Clasificadora de generales y coroneles en virtud de las atribuciones que le confiere mi decreto de 8 de Febrero de 1924».

Viaje en aeroplano

Se ha autorizado a seis aviones militares polacos para que atraviesen el territorio español en su viaje a Portugal.

De Enseñanza

Concurso de traslado

Durante el presente mes de Julio los señores maestros que lo deseen pueden ponerse en condiciones de obtener nueva Escuela por traslado voluntario, si así les conviniere, sujetándose a las siguientes reglas de preferencia que señala el artículo 73 del Estatuto del Magisterio.

Primera. Expediente sin nota desfavorable.

Segunda. Servicios en la localidad de la vacante que se solicita.

Tercera. Categoría o sueldo.

Cuarta. Mayor tiempo de servicios en la Escuela actual o en la última servida, y, Quinta. Nuevo preferente en el Escalafón. Los Maestros que no lleven por lo menos tres años en una misma Escuela no son admitidos a este concurso. La principal condición de preferencia, suele decidirse en casi todos los casos es el mayor tiempo de servicios en una misma localidad.

La actualidad en provincia

Tablajeros multados

Oviedo.—El gobernador multó con 500 pesetas a los tablajeros Vicente Perela y Arturo Sánchez, y con 1.000 pesetas a José Ampudia, por negarse a vender carne al público.

Los multados ingresaron en la cárcel por no haber pagado la multa.

Muerto por imprudencia

Córdoba.—Cerca de la estación de Bélmez, el niño de trece años Mariano Morales Rubio se subió a un poste de dos metros y tocando un cable de alta tensión, cayendo al suelo muerto.

La lucha contra la tuberculosis

Bilbao.—En la Diputación se reunió la Junta antituberculosa, tratando de la construcción de Asilos-Hospitales dedicados a los tuberculosos incurables pobres de la provincia.

Para este proyecto se cuenta con 100.000 pesetas que ofrece el Dispensario Ledo, 25.000 que dió la Reina, el producto de la última Fiesta de la Flor y las cuotas sobre viajeros.

Accidente del trabajo

Barcelona.—En el dispensario de la calle de Sepúlveda ha sido auxiliado Juan Carrillo Ruiz, que sufrió contusiones en la columna vertebral cuando trabajaba en la calle de Balmes.

La canalización del Guadalquivir

Sevilla.—La canalización del Guadalquivir va a ser una obra en fecha próxima, y será navegable hasta Cádiz. Las obras comenzarán en

Imposición de medallas

Zaragoza.—Se ha verificado el acto de imponer la medalla de oro de la ciudad a don Manuel Gallo, de 85 años de edad, que lleva ejerciendo 55 años como capellán de un convento católico.

Ecos de la Provincia

(De nuestros corresponsales)

BARRUELO

La Guardia civil ha detenido a los jóvenes José Salvador, David Rente y Casto Salvador, de 15, 17 años, respectivamente, por su participación en un robo que produjeron una herida mortal en la región parietal izquierda.

Robo suizo

En virtud de una denuncia hecha por Esteban de Burgos, sustracción al mismo de 50 pesetas, la benemérita ha practicado una investigación que ha resultado en un robo, se sospecha que no ha sido el mismo.

Concierto musical

Banda municipal de música. Programa de las obras que ejecutará mañana, en el Paseo del Suroeste a las siete y media de la tarde (Selecto). «¿Quién no vio Sevilla...» (Néctar sevillano); Gordillo y Lozano; «Reverie y Canción de los maestros italianos»; R. Schumann; «Tristán e Isolda», preludio; Wagner. «La Granjera de Arlés», farsa (a petición); E. Rosillo. «Quinteto en La», L. Arghezzoni (rincete solo); A. Mozart. «Baviere», marcha militar; M. Miguel.

SUCESOS

Por viajar sin billete

En Venta de Baños detuvieron a los agentes de la brigada móvil y en tren correo de Irún, a Antonio Qués, que viajaba careciendo de billete.

Blasfemia

Ha sido denunciado José Berrueta por blasfemar en la vía pública maltratando a la caballería que conducía.

El señor gobernador impuso una fuerte multa al citado sujeto.

E. LEDO PIEL Y SECRETAS NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4 VALLADOLID

Academia Politécnica

Instituto.—Magisterio, ambos cursos.—Normales.—Comercio.—Carreras.—Telégrafos.—Ferrocarriles.—Carreras especiales.—Dibujo.—Pintura.—Escultura y sus derivadas.—Contabilidad y Mecanografía.—Corte y confección de ropa blanca.—Profesorado especializado en enseñanza.—General Amor, 17, Palacios.

Dr. A. Bustamante

Estómago e intestinos Pulmón y corazón De diez a doce y de tres a cuatro General Amor, 2, 3.º

Los Mercados en la Provincia y en la Región

(Servicio directo de nuestros corresponsales)

Table with market prices for various goods like Trigo, Cebada, Patatas, etc. across different locations like Frómista, Villadada, Villarramiel, Dueñas, Nava del Rey, and Antiguiedad.

Coñac OSBORNE

TRES CEROS (000) EMPERADOR

Del Gobierno Civil La actualidad extranjera

ULTIMA HORA

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Los delegados franceses y españoles han firmado hoy el convenio sobre vigilancia terrestre

Despachando con el Rey

El vocal del Directorio, general Mayandía, acudió hoy a Palacio a despachar con Su Majestad el Rey.

Al salir no hizo manifestación alguna a los periodistas. El Monarca recibió en audiencia al auditor de la Armada señor Carranza.

Se reúnen los delegados

A las once de la mañana celebró sesión la conferencia hispano francesa, presidida por el general Jordana, terminando a la una y media de la tarde.

El primero en salir fue monsieur Malvy, a quien los periodistas preguntaron sobre el resultado de la reunión, contestando aquél que se había firmado el convenio relativo a la vigilancia terrestre.

Añadió que mañana, antes de partir para París, se firmará otro convenio más importante. Los reporteros, insistieron en conocer el asunto a que aludía, manifestándose monsieur Malvy que se refería a la colaboración política de ambos países.

Abandonó después la presidencia el general Jordana, confirmando las manifestaciones que había hecho el representante del Gobierno francés.

Dijo también que el enunciado oficial del convenio acerca de la vigilancia terrestre abarcaba a las medidas que los Gobiernos de Francia y España adoptarán para evitar el contrabando de armas, municiones y víveres, y represión de los manejos sospechosos. El general Jordana concluyó diciendo que para la firma del convenio sobre colaboración política a que había aludido Mr. Malvy se esperaba sólo la contestación del Gabinete francés respecto a pequeños detalles.

«La Gaceta»

En su número de hoy este periódico oficial publica un decreto promulgando los presupuestos de las Posesiones españolas en el Africa occidental.

En el Hospital

de San José
La Reina doña Victoria acompañada de la señorita de Carbajal estuvo en el Hospital de San José y Santa Adela conversando con los enfermos y heridos que se encuentran en aquel establecimiento.

El marqués de Estella indispuerto

A consecuencia de una ligera indisposición y por prescripción facultativa, guarda cama

el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

El subsecretario de Fomento

Procedente de Cuenca, a donde fué para ver las obras del salto del Júcar, propiedad de la Electra de Castilla, que suministra fluido a Madrid, regresará hoy a Madrid el subsecretario de Fomento, general Vives.

Sobre un decreto

En la Presidencia se han recibido telegramas de provincias agradeciendo al Directorio la publicación del decreto sobre préstamos a pequeños agricultores.

De Marruecos

Despachos de Tetuán dan cuenta de que sigue mejorado de las heridas que sufrió en Xeyera, el comandante señor Muñoz Grande.

En Melilla las fuerzas de la Mehalla, sorprendieron a una partida de rebeldes que intentaban internarse en la zona sometida.

Los rebeldes fueron dispersados.

Las fiestas

de San Fermín

Con gran animación continúan celebrándose en Pamplona las tradicionales fiestas de San Fermín, advirtiéndose la presencia de centenares de forasteros.

Mañana se inaugurará el ferial de ganados.

EN SANTANDER

«El Continente», Casa de Visjeos, muy frecuentada por Sacerdotes y buenas familias. Buenas habitaciones para familias. Precio módico. Calle de la Blanca, n.º 19. — La calle más céntrica de la población.

OCULISTA

G. González Alvaroz
MAYOR PRAL, 138
Consulta diaria de once a dos

«Agricultores»

«Industriales»

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos.
Motores a gasolina y aceites pesados.
Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.
Maquinaria eléctrica.
Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera» — Burgos. — Apartado 15.

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.
Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

Impresos en Relieve

Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA.
ESPECIALIDAD en trabajos comerciales.
También se hace la impresión en RELIEVE sobre PLANCHAS YA GRABADAS.

MAYOR, 15

APARTADO 34

Autobús arrollado

Roma.—En Siena un tren arrolló a un autobús lanzándolo a gran distancia.

El conductor y tres viajeros resultaron muertos.

Fallecimiento de un diputado

París.—Ha fallecido el señor Eugene Pierre, secretario general de la Cámara de diputados desde hace más de cuarenta años.

Ayer había sido nombrado gran oficial de la Legión de Honor.

La política en Portugal

Lisboa.—El debate político de la Cámara se prolongó hasta las dos y media de la mañana.

El Gobierno Silva obtuvo un voto de confianza por 52 votos contra 51.

La población de Alemania

Berlín.—Según los resultados provisionales del censo de 16 de Junio, Alemania cuenta (exceptuando el Sarre) con 62 500 000 habitantes.

Esta cifra acusa un aumento con relación al año de 1919, de 3.300.000 habitantes, y de 4.700.000 con relación al de 1910.

Añadiendo los 750.000 habi-

tantes del Sarre, la población total de Alemania se eleva, por lo tanto, a 63.250.000 habitantes.

El problema de Marruecos

París.—Los ministros del Gabinete se reunieron en Consejo presididos por Pailevé.

El presidente y Briand expusieron la situación de Marruecos.

Caillaux puso a sus colegas al corriente de la situación financiera y del estado del debate presupuestario.

Doctor Díaz-Caneja OCULISTA

de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor principal, núm. 23.

Labradores

Por dejar la labranza se venden dos máquinas segadoras, carro mulas, arados y demás utensilios labranza. Petronilo Aguilar, en Alar del Rey.

Agencia de Negocios

Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular titulada «España» en Valladolid; de PRESTAMOS con módico interés, garantía personal e hipotecaria; de HABERES y PENSIONES de muertos y desaparecidos en campaña y en territorio de África; y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.

ANEMIA CEREBRAL

ESCRÓFULAS, RAQUITISMO,
ENFERMEDADES NERVIOSAS

Se curan con baños de ola y duchas de alta presión

PLAYA «CASTAÑEDA»

Santander.—SARDINERO

Colegio-Academia Champagnat

Dirigido por HH. Maristas

PALENCIA.—Teléfono 275

Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos para 2.ª Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, extensos patios de juegos, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

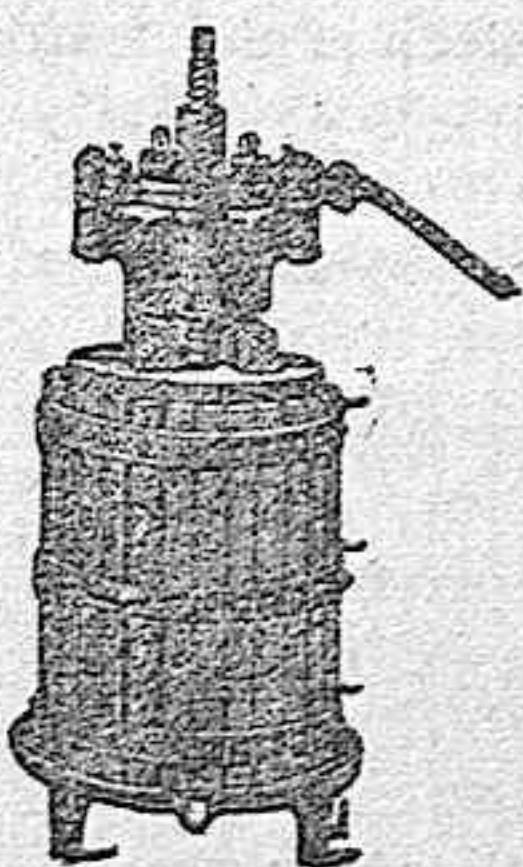
Exámenes oficiales.—Curso 1924-1925

Matrículas. . . . 8 por 100 | Notables. . . . 32 por 100
Sobresalientes. . 21 » | Aprobados. . . 37 » »
Suspensos 2 por 100

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37



MARRODAN Y REZOLA.—Logroño

Maquinaria vinícola

Prensas, estrujadoras, estrujadoras desgranadoras, básculas para pisar la uva, bombas elevadoras de mosto y uva triturada, bombas para trasiego de vinos, prensas hidráulicas, prensas «VICTORIA» de dos husos.

Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para Bodegas Cooperativas y grandes cosecheros. Numerosas instalaciones realizadas.—Pídase catálogos gratis de referencias.

Balneario de Sobrón

HOTELES: D' L ESTABLECIMIENTO Y BLANCO
LAS MEJORES AGUAS PARA EL

Aparato digestivo. Vías urinarias, Gota, Diabetes, etc., etc., confirmadas por numerosas y sorprendentes curas. Gran confort y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones. Por su situación excelente y clima de a tura (520 metros sobre el nivel del mar) es recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro, con servicios de autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Troconiz de Miranda.
Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes al gerente del Balneario SOBRÓN (Alava)

Beneficencia

Por el señor gobernador presidente de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad y precedente del importe del 5 por 100 de espectáculos públicos celebrados durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, se han engregado en el presente mes las cantidades siguientes:

A la Gota de leche 697 69 pesetas.
A la Asociación de Caridad, pesetas 332 23.

Se han socorrido 34 pobres transeuntes, costeandolos viaje y alimentos a algunos, importando 276 35 pesetas.

Total 1.306 27 pesetas.

Zona de Astudillo Baltanás

Relación de los pueblos que han cooperado hasta la fecha en la suscripción abierta para el «Homenaje al mutilado de la guerra»:

	Pesetas
Torquemada	250
Baltanás	128
Amusco	109
Cordovilla la Real	75
Castriño de Ontelo	50
Rivas de Campos	47 75
Soto de Cerrato	45
Hontoria de Cerrato	26
Villalaco	21
Támara	20
Cobos de Cerrato	15
Villodre	13 20
Villajitana	12
Herrera de Valdecañas	10
Total	821 95

Una carta

Sr. D. Manuel Jiménez Alfaro, delegado gubernativo de Baltanás.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con honda satisfacción y gratitud extraordinaria recibo el giro de 821 95 pesetas que su acendrado patriotismo y generosos sentimientos de caballero cristiano y español supieron recaudar entre esos beneméritos pueblos que con tanto acierto fueron encomendados a su recto y sabio gobierno, para atender con ellos al posible remedio de la miseria y desamparo en que se encuentran muchos de aquellos valientes soldados que en la campaña de Ma-

rruecos quedaron inválidos e inútiles para el trabajo.

La conducta generosa y desinteresada de V. pone una vez más de relieve las altas prendas, los sublimes dotes que constituyen el mayor timbre de gloria del pundonoroso militar español, todo bravura y tesón en los combates, toda actividad e hidalguía cuando la paz impera, todo abnegación y amores en cualquier momento para sus soldados a quien como hijos mira.

Que Dios premie a V. tan altas y meritorias virtudes y le ayude y proteja en todas sus empresas pues, así se lo suplica fervorosamente al enviarle con el corazón lleno de gratitud una bendición especialísima. —El Patriarca de las Indias.

Otros asuntos

El secretario del Ayuntamiento de Frómista visitó al señor Cuesta Fernández para rogarle que por el inspector provincial de Sanidad se gire una visita para el reconocimiento de una alcantarilla, cuyas condiciones sanitarias son pésimas.

El alcalde y secretario de Frechilla le hablaron de las escuelas, matadero y abastecimiento de aguas.

El sábado visitará el gobernador dicha villa.

Se comunicó al administrador provincial de Correos las quejas formuladas por varios pueblos, entre ellos Paredes y Dueñas sobre deficiencia en los servicios.

El alcalde y secretario de Torquemada le interesaron el pronto despacho de un expediente de construcción de la Acequia, con destino a los riegos en aquél término municipal. También le dieron cuenta de haberse instalado luces en el puente.

Una comisión de tablejeros fué a dar explicaciones sobre las causas de las falta de condiciones legales en las balanzas y pesos, que obedecen a mermas en los aparatos por su limpieza en los mismos y demandaron la condonación de las multas impuestas.

El gobernador les contestó que por escrito formularan la petición para ver si es posible la rebaja de las sanciones.

Seguidos de numeroso acompañamiento, ayer tarde fueron conducidos los restos mortales de la distinguida señora doña Catalina Salinas, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte representaciones de todas las clases sociales.

Reiteramos a sus afligidos hijos la expresión de nuestro sincero pésame.

GANADEROS

La Junta Directiva de la Asociación de Labradores de Carrión de los Condes ha acordado celebrar la subasta en pujas a la lana, de los pastos del pago titulado VEGA DE ABAJO, el día 12 del corriente, a las once de su mañana, en el salón de actos del Sindicato Agrícola.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

NORIAS de gran rendimiento
las más fuertes y baratas; pedid pedidos a

Norberto Marcos
Casado del Alisal «LA CUBANA»



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.—Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Con el fin de rectificar las listas de viveros existentes en la Dirección general de Agricultura, se hace preciso que todos los viveristas en el plazo de 15 días, den cuenta a la Sección Agronómica de la existencia que tienen en sus viveros.

Bajadas de canalón, sin deterioro, las únicas de duración indefinida y más baratas que cualquier otro producto, probadas, nos lo agradeceréis y os ahorraréis dinero, además son a garantía como todos los productos de la casa Uralita, a pesetas dos treinta y cinco el metro lineal. Palencia, Mayor pral. 258.

En la Sala de Socorro ha sido asistido Cándido Villán, de 38 años, que presentaba una herida contusa, casual en el codo derecho.

ADORNOS y cinturones fantasía de TEMPORADA de VERANO.
Almacenes PARIS-MAURID
Frente a la Federación. 2

El industrial de esta plaza don Alberto Arija nos ruega hagamos constar que la balanza objeto de la denuncia a que nos referíamos en nuestro número de ayer, no es la utilizada para su industria, la cual utilizó solamente dos días, creyendo que estaba en buenas condiciones.

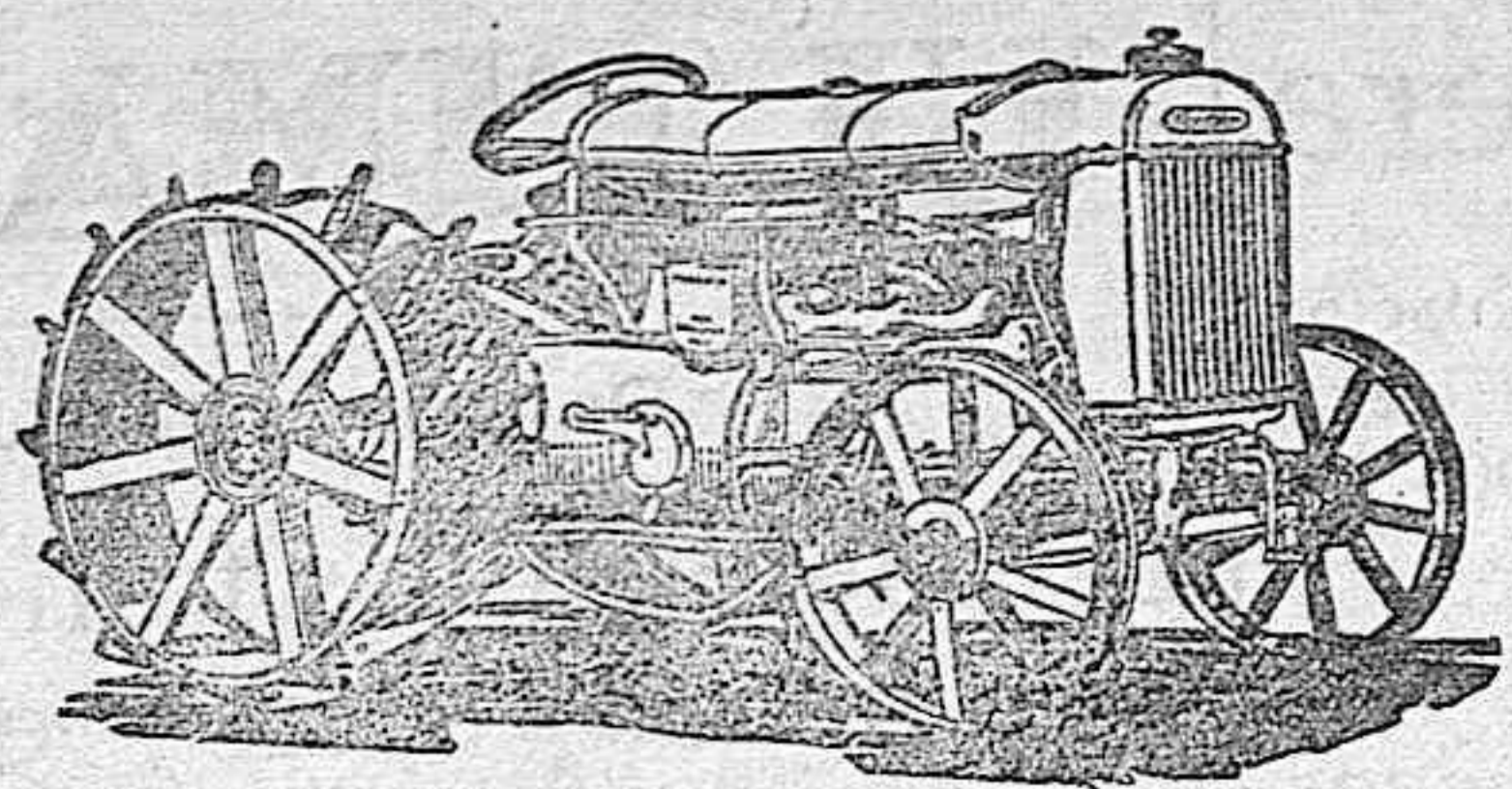
Más de 20.000 preciosos corbatas os enseñará la Casa MARTIN.—Mayor Principal, n.º 78.—Teléfono 314.

Reses sacrificadas en el Matadero en el mes de Junio:

Toros..	24
Bueyes..	49
Vacas..	47
Terneras..	264
Ovejas..	14
Corderos..	2 576
Lechazos..	389
Cabras..	2

Total de reses. . . . 3 365

Total kilos de carne. 62.365



Si Vd. duda que utilizando sus trillos ordinarios remolcados por el Tractor FORSON trillará Vd. cada jornada más que 6 yuntas con 6 trillos Pida demostraciones a los AGENTES FORD y se convencerá. Mayor principal, 123.—PALENCIA.

Curación de las HERNIAS Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Lunes día 13 de Julio

el reputado ortopedista de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados braqueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS. En Valladolid, el día 14 de Julio, en el Hotel Inglaterra.

En Barcelona, calle de Barabá, núm. 14.

Vuestra salud peligrá. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían ser, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más el enfermo que el «especialista» que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: Francisco G. Torrent.

GRANDES TALLERES en Valencia del Cid (España) de escultura religiosa en altares, imágenes para el culto divino; en madera, piedra y pasta-madera, de ENRIQUE BARRACHINA. Escribir siempre al Apartado de Correos n.º 196, Valencia.

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros, fundada en 1880 SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS EN TODAS SUS COMBINACIONES SEGUROS DE TRANSPORTES, MARITIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES. Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1924. Ptas. 86.850.978'56 Pagado a los asegurados en el año 1924. » 7.892.208'19 Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados. » 124.403.394'40

Holland-América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico. Vapor «SPAARNDAM» Bilbao... 14 de Julio. Santander... 15 » Gijón... 16 » Coruña... 17 » Vigo... 18 » Vapor «MAASDAM» Bilbao... 2 de Agosto. Santander... 3 » Gijón... 4 » Coruña... 5 » Vigo... 6 »

Quinofebrina SAIZ DE CARLOS Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUAR-Tercianas. Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida. PURGATINA SAIZ DE CARLOS Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos, indigestión y atonía intestinal, se curan con su uso continuado.

COMPANIAS FRANCESAS C.º SUD ATLANTIQUE y C.º CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices: 23 de Agosto «Massilia» «Lutetia» Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95 Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes: 25 de Julio «Malte»

H. CORREO.-MADRID PROPIETARIOS: Isidro García y Saturnino Lucas Garrido (antiguo dependiente del Hotel Imperial) Pensión completa de 10 a 15 pesetas.—Precios especiales para familias.—Gran confort.—Cuartos de baño.—Calentamiento central El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Compañía Hamburguesa-Americana Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO. Próximas salidas del puerto de SANTANDER: El 24 de Junio vapor «HOLSATIA». Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase.

En Osorno El industrial José María de la Sierra ha trasladado todo el negocio que tenía en Melgar de Fernamental a esta villa de Osorno, donde tiene grandes existencias de toda clase de maderas del país y extranjero, y ampliado los almacenes que hacen sean los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a José María de la Sierra, en Osorno.

Repárese sus fuerzas Con el TÓNICO OLEA, lo consigue.—Pídalo en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero; Mayor, 42, Palencia.

SE VENDE auto marca Europea, Sturismo, 5 asientos, 2 600 pesetas; razón en esta Administración.

SE VENDE un carro de par para mulas de cinco o seis dedos sobre la marca y un trisurco, las dos cosas en buen uso; para tratar con Manuel Magdaleno, en Arconada.

Balneario de Cucho (BURGOS) — Aguas sulfurosas. Sulphídricas. Nitrogenadas. Muy radioactivas. Curan las enfermedades de la piel, úlceras, eczemas, picores, sarna herpético; avariosos. Curan las del aparato respiratorio, nartz, garganta, bronquios, catarró crónicos, asma. Artritis. Reumatismo. Escrofulosis. Baños. Duchas. Inhalaciones. Pulverizaciones. Excelente estación veraniega. Magnífico parque. Clima seco, sanísimo, 600 metros sobre el nivel del mar. A 16 kilómetros de MIRANDA y 20 de VITORIA.

Arriendo de pastos en Carrión de los Condes La Asociación de Labradores de esta ciudad arrienda pago titulado «VEGA DE ABAJO» para aprovechamiento de pastos y rastrojeras, capaz de sostener mil cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones pueden dirigirse los interesados al Presidente de esta Asociación D. Andrés María de Obesso. Carrión de los Condes 2 de Julio de 1925.

C.º Generale Transatlantique LÍNEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 3 de Agosto «ROUSSILLON» 14 » «CHICAGO» 31 » «LA BOURDONAIS» Precio de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LÍNEA DE CUBA Y HOUSTON de VIGO: 7 de Julio «DE LA SALLE» Precio de 3.ª clase a La Habana, Pesetas, 539'50.—Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 843'55.—Id. de Cámara, Ptas. 1.313'15. Precio de 3.ª clase a Nueva Orleans, Ptas. 582'75.—Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 886'80.—Id. de Cámara, Ptas. 1.398'15; más 8 dólares de impuesto americano.

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, núm. 4 Apartado de Correos núm. 14, VIGO Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Cebada-lentejas para pienza-Maiz plata.—En buenas condiciones; se vende en los almacenes de José María Zuazagaitia, Avenida de Rivera, Palencia.—También hay trigo MANITOBA, la mejor clase para sembrar.

Carros y máquinas en venta Dos violin con sus arcos y armajes, tres de varas, para una y dos caballerías, una máquina limpiadora Vega de Valdeironco, otra de Casola de Arión, una segadora Cormick, completamente nueva, todo ello en perfecto estado; informará en Villarramiel, Valentín García Fernández.

SASTRERÍA y confecciones TRAJES TALARES-MUCETAS Viuda de Clemente Velayos Gran surtido en géneros negros, sargas, vicuñas, estambres, vuelos, sebastopol, merinos, driles y gabardinas.—TRAJES A MEDIDA.—Precios económicos.—Boca-plaza, 4, y Plaza Mayor, 9; Palencia.

En Santander Por temporada de verano, se alquilan cuatro gabinetes con tres camas, con o sin cocina. Vistas inmejorables; informes, San Martín, 31, 4.º izquierda; Higinio Llanos.

SE VENDE una casa en la Plazuela de la Catedral, núm. 14, con accesorio al Santo San Pedro; una era a las de Santa Marina, propia para edificar, lindando con la carretera de Griote; una tierra al camino del Emperador, susceptible de ser regada por la Acequia; otra a La Penuela; informarán, Eduardo Dato, 11, de diez a doce de la mañana.

SE VENDE máquina beldadora, Smarca Casasola de Arión; Silvino Prieto, Mayor prol., 55, Palencia.

Venta de caramelos de todas las clases. al por mayor de un kilo en adelante.—Precios como siguen: Rusos esenciados, clase 1.ª 2'75 kilo. Rusitos y bloques, 1.ª 2'80. Reilenos, 1.ª 3'50. Especiales, dos envolturas, 1.ª 3'25. José Canalejas (antes Soldados), 48, 2.ª—Palencia.

SE VENDE máquina segadora, seminueva; para tratar con Pedro Revilla, en Villavieco.

Tilburí seminuevo, se vende barato; para tratar verle en Dueñas; Faustino Calzado. SE VENDE por dejar la labranza y con facilidades ventajosas, una máquina segadora atadora, ose canbia por una serré, en Bárcena de Campos. Santiago Otorol.

SE VENDE un camión para una Sdos caballerías, en buen estado; informen en esta Administración.

SE VENDE madera de chopo, y Sguetas de 6 metros, machones de 4 y 5 metros, cuartos de 9 pies ochaveros; precios reducidos. Pta. informes en San Cebrián de Campos, Francisco Aguado Martín.

SE VENDE una partida de vino S tinto claro, de 600 cántaros, a 1 reales, por partidas de 50 cántaros en adelante; vino de cosecha; Torquemada. Cándido Meneses.

SE VENDEN una huerta cerca de la capital, con buen arbolado frutales y agua abundante; 4 vacas lecheras, un carro, dos caballerías dos casas en la calle de los Pastres, n.º 7; para tratar en la misma.

SE VENDE un carro de par, seminuevo, para ganado de 7 cuartos y 5 a 6 dedos; para tratar en Bahillo con Fabio Sampedro.

SE VENDE una máquina aventadora calle Mayor Antigua, 5, Palencia.

TRAS PASO 2 camiones, dos ma-las con sus arcos y demás utensilios, con buena parroquia, sobre te para ganar de comer y facilidad para el pago; también vendo coche Hispano-Suizo de 5 asientos, de poco consumo y ligero.—SANDOVAL.

SE VENDE un galgo de dos años toda prueba. Para tratar con rónimo López en Ibero de la Vega.

Comercio de Coloniales y Ferretería Se cede en buenas condiciones Comercio «Arca de Noé» en el mismo sitio de Carrión, y dando facilidad para el pago por no poderlo atender; informará Eleuterio Pérez, en Carrión de los Condes.

SE VENDE una máquina Deutz nueva, sin estrenar; para tratar en Fuentes de Nava, con Juan D. García.

SE VENDEN tres cabras, dos de leche abundante y la otra para na; para tratar con Emiliano Gil Virgilio Chico, en Támara.

VACAS DE LECHE, de pura raza holandesa; se venden dos; en vengua de Campos, Bernardino Ro-

SE VENDEN 6 machos de vaca Sedades y 4 caballos; Ronda Casado del Alisal, 24, accesoario.

A MA DE CRIA, se ofrece para casa de los padres, leche de días; dirigirse a Ezequiel Valdés en Cubillas de Carrero.

Paja.—Se vende en la era siguientes precios: De cebada.—Servido a domicilio a ptas. 15 el carro. Recogiendo la era a ptas. 12 50 carro corriente a ptas. 22 carro con redes. De trigo desde el día 26.—Servido a domicilio a ptas. 21 el carro. Recogiendo la era a ptas. 18 el carro corriente y a ptas. 30 con redes.

Precios especiales solamente para los días 8 al 12 de Julio, inclusive, a ptas. 9 el carro corriente de paja de cebada y solamente de 26 al 31 de Julio, ambos inclusive, la paja de trigo a ptas. 15 el carro corriente.

SE VENDE una máquina de lavar lentejas y dos zarfas de grandes; dirigirse a Angel Nájera, Revenga de Campos.

El Día de Palencia El periódico más leído y mejor formado de la región. Imprenta de la Federación